Tunja, 28 de Diciembre de 2023

OFICIO No. LAIN-VILL/SC-001-2023

Ingeniero:
NELSON ALBERTO CARVAJAL REINA
Supervisor Contrato
Secretario de Infraestructura Municipio de Villa de Leyva
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 275 DE 2023
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Asunto: Solicitud Suspensión Contrato de Obra No. 267 DE 2023 y Contrato de Interventoría No. 275 de 2023

Cordial saludo,

En mi calidad de interventor designado del contrato de Obra No. 267 DE 2023 de acuerdo a la solicitud presentada por el contratista de obra, por medio de la presente informo que se considera pertinente la suspensión de dicho contrato por un plazo de UN (1) MES, ya que en la actualidad por el desarrollo de actividades decembrinas no es posible la contratación de personal operativo para el inicio de la etapa de estudios y diseños; para reiniciar actividades a finales del mes de enero de 2024.

Por lo anterior, solicito se apruebe la suspensión del Contrato de Obra No. 267 DE 2023 y Contrato de Interventoría No. 275 de 2023 por un plazo de UN (1) MES; y de igual manera, se aclare y/o defina el plazo real de ejecución de los contratos de obra e Interventoría, ya que según lo manifestado por la firma contratista, el plazo real de ejecución del contrato es de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, incluyendo la etapa de estudios y diseños y la etapa de ejecución, y actualmente el plazo de ejecución va hasta el 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular,

Ing. LAURA LIZETH LACHE TAPIAS
Director de Interventoría
R.L. LAINSCO INGENIERÍA S.A.S.
NIT 900.602.469-9

CALLE 17D No. 1ª – 70 T 8 APTO 101 – PORTAL DE LA UNAD TUNJA – BOYACA
CEL. 3104828105
EMAIL: lainscoingenieriasas.602@gmail.com